



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE

Sincelejo, diez (10) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Radicado N°: 70001-33-33-001-2016-00209-00

Demandante: FRANCISCO NAVAS PINEDA y OTROS

Demandado: DEPARTAMENTO DE SUCRE – MUNICIPIO DE MORROA

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

AUTO

Vista la nota secretarial¹, y atendiendo lo dispuesto en la actuación adiada julio 6 de 2016², mediante la cual se estableció incorporar las pruebas deprecadas y a su vez instar a las partes para la contradicción del dictamen pericial practicado; al igual que citar nuevamente al señor JIMMY LÓPEZ PETRO, el cual se desempeña o desempeñaba como Secretario del Interior y Administrativo, para que comparezca ante este despacho a declarar; en ese orden de ideas, procede este juzgado a fijar fecha para continuar con la audiencia de pruebas desarrollada en este proceso.

En consecuencia, **SE DISPONE:**

1.- Fíjese como fecha para continuar con el trámite surtido en la audiencia de pruebas de este proceso judicial, el día veintisiete (27) de abril de 2017 a partir de las 9:00 AM, en la Sala de Audiencias asignada a este Despacho.

2.- Por secretaria librense las citaciones correspondientes, y prevéngase a las partes sobre la importancia de su asistencia a la citada diligencia, así como la del Auxiliar de Justicia GERMAN ROGELIO ALMARIO CAMARGO.

3.- En atención del memorial obrante a folio 273 del expediente, téngase al Dr. ÁLVARO MONTES SEVILLA identificado con C.C. 92.540.802 y T.P N° 141.234 del C. S. de la J., de conformidad con lo preceptuado en los artículos 74-76 del C.G.P,

¹ Folio 288 del expediente.

² Folios 232 – 235 del expediente.

como apoderado judicial de la parte demandada -Departamento de Sucre-, según los términos y extensiones del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ